MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
DIDECO
Organizaciones Comunitaria

I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL
11 MAR 2021
Oficina de Partes

Formulario N° 1

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tomeco, a 08 de marzo del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de marzo del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Nº 38 TOMECO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yumbel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 17 de abril del año 2021
- Horario: inicio 14⁰⁰ término 17⁰⁰ HRS
- Lugar y dirección: Sede Social JJVV - Las Perlas S/N

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Nº 38 Tomeco:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mabil Candia V.		
2	Verónica Romero A.		
3	Lorena Matus V.		

Indicar número de teléfono de lo menos un integrante de la comisión electoral:
+56

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. (Anexar formulario N°2).